

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL 19 DE MARZO DE 2024, 18:15 H (FORMATO HÍBRIDO)

En el centro Campus FP, Arganda del Rey (Madrid) cuando son las 18:15 horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del de la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal de forma híbrida que figuran a continuación.

D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación.

D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del CEM.

D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación.

D^a. Mónica Manzanera Martín, representante de Directores de los CEIP (online)

D. Javier Soto López, representante de los Directores de ESO y Bachillerato (online)

D. Juan José Márquez González, Representante de Profesores de FP

D. Daniel Huerta, representante de Profesores de la ESO y Bachillerato (online)

D^a. Sonia Martín Ferro, representante de la AMPA de ESO

D^a. Estrella Martínez, representante de UGT (online)

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, representante del PSOE

D. Pedro Majolero López, Representante de VOX

Excusa presencia D^a. Caridad Abellán Lomas, representante de Educación de Infantil y Primaria.

Antes de comenzar con el orden del día de la Comisión Permanente, D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, agradece al Director de Campus FP la visita guiada realizada, donde se ha mostrado el centro a todos los presentes.

1.- Aprobación del acta anterior.

D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, procede a preguntar por la aprobación del acta de la Comisión Permanente celebrada el 20 de febrero de 2024, aprobándose la misma por unanimidad.

2.- Dar cuenta de la Comisión de Trabajo celebrada anteriormente.

D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, da parte de la Comisión de Trabajo celebrada anteriormente. Con respecto a la misma, alude a la estructura que tendrá la Guía de FP y la fecha en que se realizará la Feria de la FP, siendo ésta el 10 de mayo, en la cual se presentará la Guía de FP.

Al respecto, se acuerda llevarlo al siguiente Pleno del Consejo Escolar Municipal para su aprobación.

3.- Información nuevas infraestructuras.

D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, informa sobre las obras del nuevo instituto, en las que se están realizando algunos ajustes según se avanza en la construcción como son, por ejemplo, las modificaciones de farolas o del trazado, y señala que de ello se está encargando Servicios de la Ciudad.

Continúa explicando D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, que se está trabajando, junto con la Comunidad de Madrid, para comenzar, lo antes posible, con la remodelación de las pistas del CEIP León Felipe, informando que ya se ha producido la adjudicación.

D. Juan José Márquez González, representante de Profesores de FP, pregunta si para el curso 2024/2025 estará en funcionamiento el nuevo instituto, haciéndole saber que será en el curso 2025/2026.

D. Pedro Majolero López, representante de VOX, pregunta si se prevé la construcción de un nuevo colegio, y D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, alega no saber nada al respecto. D^a. Sonia Martín Ferro, representante de la AMPA de ESO, comenta que se están construyendo muchas viviendas en el municipio y que ello supondrá que vivan más familias que necesitarán escolarizar a sus hijos. Por ello, propone que habría que empezar con los trámites de solicitud de concesión para la construcción de un nuevo colegio en el municipio.

4.- Informaciones varias.

D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, aclara que, de cara a la escolarización del curso 2024/2025, no se ha quitado ninguna unidad de 3 años, y cree que se va a abrir una unidad más en el CEIP San Juan Bautista. En el resto de Centros educativos se va a seguir ofertando las mismas unidades que en el curso 2023/2024.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, representante del PSOE, pregunta si en el CEIP Miguel Hernández sólo va a haber un aula de 3 años, respondiéndole que sí.

D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, sigue explicando los datos de la escolarización extraordinaria y manifiesta que, en el último mes, se han escolarizado veintitrés (23) niños. Al respecto, D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, representante del PSOE, razona que la dificultad que manifiestan los alumnos de escolarización tardía es que se escolarizan por edad con desfase curricular y, después, no deberían promocionar; sin embargo, por falta de espacio en los centros educativos, tienen que promocionar a pesar de no cumplir con los objetivos y esto, sobre todo se acusa más, cuando se tratan de alumnos con desconocimiento del idioma.

A continuación, D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, presenta información sobre la apertura de los centros educativos en los días no lectivos del período de Semana Santa.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, representante del PSOE, pregunta si el seguro escolar cubre a los nuevos alumnos de 12 a 14 años, respondiéndole que no es el seguro escolar el que los cubre sino el seguro que tiene la empresa adjudicataria.

5.- Borrador de las bases del PMAE para el curso 2024/2025

D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, cede el turno de palabra a D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación, quien explica la propuesta del Plan de Mejora de Ayudas a la Educación para el curso 2024/2025. Asimismo, informa sobre la situación de las partidas presupuestarias para este curso 2023/2024 para valorar si hay que realizar una modificación en las partidas presupuestarias.

D. Pedro Majolero López, representante de VOX, señala que no ha recibido la información que se está tratando. Al respecto, D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, indica que, al día siguiente, se enviará a todos los miembros de la comisión dicha información. Asimismo, se acuerda dejar este punto del orden del día para la debatirlo en el Pleno que se celebrará en el mes de abril.

6.- Aprobación del orden del día para el Pleno de Escolarización, 25 de abril de 2024

D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, procede a la lectura del orden del día del Consejo Escolar Municipal. Al mismo se añade un punto sobre aprobación de la Guía de Formación Profesional de Arganda del Rey, procediéndose a su aprobación definitiva.

7.- Ruegos y preguntas

D^a. Sonia Martín Ferro, representante de la AMPA de ESO, se interesa por lo que está sucediendo en la Escuela Infantil Tesoros, y D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, le aclara que es una situación ajena al Ayuntamiento de Arganda del Rey; no obstante, éste se ha propuesto para ofrecer ayuda en lo que sea necesario al equipo directivo de dicha Escuela Infantil, estando pendientes de su solución.

D. Javier Soto, representante de Directores de los Centros Educativos de la ESO, se interesa por saber si el nuevo instituto va a tener un paso de cebra que coincida con la puerta de acceso y, si el mismo será elevado. Puesto que el nuevo instituto está aún en fase de construcción, no se puede saber. Asimismo, D. Javier Soto, representante de Directores de los Centros Educativos de la ESO, ruega que no ocurra como en el IES Grande Covián, donde el paso de cebra está muy lejos de la puerta principal, y asimismo la Policía Local, aunque está presente en el horario de entradas y salidas del centro educativo, no se bajan del vehículo policial y, por tanto, no regulan el tráfico de la zona. Al

respecto, D^a. Sonia Martín Ferro, representante de la AMPA de ESO, señala que esa situación se repite en todos los Institutos del municipio argandense. Sin embargo, D. Javier Soto, representante de Directores de los Centros Educativos de la ESO, insiste que en la zona donde está ubicado el IES Grande Covián también se ubican los Juzgados de Arganda del Rey, el cuartel de la Guardia Civil, las dependencias de la Policía Local y el Centro de Salud y, como consecuencia, se trata de una calle concurrida y, por ello, se solicita que haya Policía Local regulando la circulación del tráfico de esta zona en cuestión. D. Alejandro Machado Ruíz, Consejo de Educación, alega que habló con el Jefe de Seguridad sobre este tema y que éste ha dado órdenes expresas de que los Policías Locales se bajen de los coches para regular la circulación del tráfico; no obstante, señala que lo volverá a hablar con el Jefe de Seguridad.

D. Javier Soto, representante de Directores de los Centros Educativos de ESO, hace mención a la problemática con los contenedores antiguos de basura. Estos han sido abiertos por los vecinos y se están utilizando. El problema está en que estos no se recogen, produciéndose una situación de falta de salubridad. Al respecto, D. Alejandro Machado Ruíz, Concejal de Educación, se compromete a trasladar un aviso a Servicios a la Ciudad para la retirada de los residuos, señalando que cuando esto se produzca, el IES Grande Covián será de los primeros donde se realice.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 19:10 horas.